



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA SESIÓN ORDINARIA 202

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con ocho minutos del día miércoles tres de abril del año dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco- Presidenta Municipal -----
Sr. Freddy Soto Álvarez -Vicepresidente Municipal -----
Lic. Adenil Peralta Cruz -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----
Sra. Steicy Obando Cunningham -----

AUSENTES: La regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. La regidora suplente Gabriela Matarrita Córdoba. El Regidor suplente Julio Rivas Selles. El regidor Arcelio García Morales está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La síndica Cándida Salazar Buitrago está en comisión.

Nota: La regidora Ginette Jarquín Casanova funge como propietaria en vista que la regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión.

Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal,
2 Licenciada Yahaira Mora Blanco inicia la sesión ordinaria número 202 del 03 de
3 abril de 2024, dando buenas tardes a los señores de este honorable Concejo,
4 funcionarios, señor alcalde y todas las personas que nos siguen por las redes
5 sociales en esta sesión ordinaria.

6 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

7 La señora Presidenta Municipal, Licenciada Yahaira Mora Blanco solicita lectura
8 al orden del día establecido.

9 **I.**Comprobación del quórum-----

10 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.**Oración-----

12 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 201-----

13 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

14 **VI.**Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

15 **VII.**Informe de comisiones -----

16 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

17 **IX.**Asuntos varios -----

18 **X.**Clausura-----

19 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
20 verbal por unanimidad.

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La señora Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, siempre vamos a darle
23 gracias a Dios que nos tiene acá nuevamente un día más con salud, el que gusta
24 ponerse en pie para hacer una oración. -----

25 La Sindica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

27 La señora Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, somete a revisión el Acta
28 de Sesión Ordinaria #201 del 27 de marzo de 2024. Al no haber ninguna
29 observación se procede con su aprobación, es aprobada por unanimidad.

30 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

- 1 **V-1** Se recibe nota de la Red Comad Huetar Caribe – Sarapiquí donde envían la
2 Minuta de la reunión del pasado 22 de marzo de 2024 celebrada en el Centro
3 Cívico por la Paz – Guápiles - Pococí.
4 La misma se da por recibida.
- 5 **V-2** Se reciben varias consultas de la Asamblea Legislativa sobre los siguientes
6 expedientes:
7 a- Expediente 23148 texto dictaminado del expediente Ley para el Desarrollo de
8 impulso de la Zona Marítima Terrestre.
9 b- Expediente del texto actualizado de discusión 23554 Ley de creación del Fondo
10 Azul de los servicios ecosistémicos marino costeros para la conservación y el
11 desarrollo económico de las zonas costeras.
12 c- El expediente 24060 Ley de fomento de una condición física idónea de los
13 servidores públicos policiales.
14 Los mismos se trasladan a la oficina Legal.
- 15 **V-3** Se recibe invitación de la Red Nacional Antitabaco, con el ánimo de informar
16 y sensibilizar a la sociedad costarricense sobre la importancia de implementar
17 políticas efectivas de control del tabaco, se ha organizado el webinar denominado
18 **“Medidas efectivas para el control del Tabaco y como reducir un costo de**
19 **más de trescientos mil millones en Costa Rica”** a desarrollarse el 25 de abril a
20 las 10 am.
21 La señora Presidenta Municipal indica que queda la invitación para el que pueda
22 participar.
- 23 **V-4** Se recibe invitación de IFAM, Unidad de Capacitación y Formación, para las
24 nuevas autoridades municipales electas Alcaldías, Vice Alcaldías, regidurías,
25 intendencias, Vice intendencias, concejalías municipales de Distrito, al Módulo 1
26 sobre introducción a la gestión municipal, Marco Legal y Normativa, se llevará a
27 cabo el sábado 27 y domingo 28 de abril de 8 am. a 5 p.m. En las instalaciones
28 de la Casa de la Cultura de Limón, costado Noroeste del Mercado Municipal.
29 Confirmar asistencia a más tardar el 23 de abril completando formulario que se
30 encuentra en un enlace.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 Se recibe la invitación.
2 **V-5** Se recibe oficio MTSS-DMT-DVAS-DESAF-374-2024 del Ministerio de
3 Trabajo y Seguridad Social, DESAF, suscrito por el señor Luis Alberto Ávalos
4 Rodríguez, Director General, emitido al Concejo Municipal y al señor alcalde,
5 sobre el asunto del Programa Red de Atención Progresiva para el cuidado integral
6 de las personas adultas mayores en Costa Rica - Municipalidad de Talamanca.
7 Esta dirección en uso de sus facultades fiscalizadoras sobre el adecuado uso de
8 los recursos del FODESAF, según se establece en la ley 5662, Ley de Creación
9 del FODESAF, su reglamento mediante decreto ejecutivo 43189-MTSS y el
10 criterio de la Procuraduría General de la República C-370-2019 del 12 de
11 diciembre de 2019 que desarrolla los alcances y potestades fiscalizadoras de la
12 DESAF, mediante visita realizada al centro de adulto mayor de la Municipalidad
13 de Talamanca en fecha 22 de agosto de 2023, que fue financiado con recursos
14 del FODESAF, tiene conocimiento que el centro no se encuentra operando como
15 centro diurno, atiende dos días a la semana, de 7 a.m. a 3 p.m. a un grupo de
16 adultos mayores de los cuales 29 son nacionales y tres residentes legales. Estos
17 adultos mayores provienen de poblados aledaños y reciben esos días varios
18 servicios entre ellos el de alimentación. Cabe acotar que, el Centro de Cuido para
19 Adulto Mayor tanto su construcción como equipamiento se financió a solicitud de
20 la Municipalidad en el año 2013, por lo que se procedió con la firma de un convenio
21 de cooperación y aporte financiero entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad
22 Social /DESAF y la Municipalidad de Talamanca, en fecha 10 de diciembre 2013,
23 para regular la transferencia de recursos FODESAF y la ejecución del proyecto, y
24 que dicho convenio se ha incumplido por parte de la Municipalidad, por cuanto el
25 centro no esta operando tal y como se había establecido. Consiente de la
26 necesidad que tiene la población de cantón de Talamanca, en cuanto al cuidado de
27 personas adultas mayores que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, las
28 cuales deben ser prioritarias para el estado, se solicita que en el plazo
29 improrrogable de diez días hábiles, se remita a esta dirección un informe sobre
30 las razones de la falta de cumplimiento de lo establecido en el convenio de A



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 Cooperación y aporte financiero entre el MTSS/DESAF y la Municipalidad, así
2 como también se solicita presentar un plan remedial para la situación, que busque
3 dar el adecuado funcionamiento al centro, en bienestar de la población
4 necesitada.
5 La misma se traslada a la Alcaldía para que puedan proceder con la respuesta.
6 **V-6** Se reciben tres expedientes de solicitud de Licencias de Licores, de la oficina
7 Legal, uno es de Minerva del Valle Cabrera Rondón, Restaurante y Bar en Puerto
8 Viejo Centro, Restaurante Minerva. El otro expediente es solicitud de don Luis
9 Rojas Víctor en la comunidad de Cahuita, propiamente en Cahuita 50 metros
10 Norte de Bar Cocos, es Restaurante y Bar La Terraza de Cahuita. Y el tercer
11 expediente de Yocoburgues de Puerto Viejo Limitada, contiguo al Hotel Villas del
12 Caribe, restaurante y bar El Rincón Porteño en Cocles.
13 La señora Yahaira Mora, Presidenta, buenos compañeros escucharon la solicitud,
14 tienen alguna observación para someterlo a votación, tiene la palabra don Freddy.
15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, hay un expediente que creo que mejor lo
16 vamos a mandar a jurídicos, el de terrazas de Cahuita, para ver algo.
17 La señora Presidenta Municipal si estamos de acuerdo se traslada a Jurídicos, las
18 otras dos estamos de acuerdo con su aprobación, sometidas a votación quedan
19 aprobadas por unanimidad.
20 **Acuerdo 1:** Considerando revisión efectuada por el Lic. Roy Castro Astúa, Asesor
21 Legal de la Municipalidad de Talamanca, el cual remite expediente de solicitud de
22 licencia de licores presentado en la oficina tributaria, indicando que cumplen con
23 todos los requisitos legales y normativos por lo que recomienda el otorgamiento
24 de la licencia, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA**
25 **DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SEÑORA MINERVA DEL VALLE**
26 **CABRERA RONDON, CÉDULA DE IDENTIDAD 801320161, PARA**
27 **FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR**
28 **MINERVA, UBICADO EN PUERTO VIEJO, 300 MTS OESTE DEL**
29 **SUPERMERCADO EL DIAMANTE. ADEMÁS APROBAR LICENCIA DE**
30 **LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD YOCOBURGUES DE PUERTO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 **VIEJO LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-678155, PARA FUNCIONAR EN**
2 **EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR EL RINCÓN PORTEÑO,**
3 **UBICADO EN COCLES A UN COSTADO DE HOTEL VILLAS DEL CARIBE.**
4 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
5 **POR UNANIMIDAD.-----**

6 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que continuamos con el
8 informe del señor Alcalde.

9 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, un
10 saludo respetuoso para usted, para los señores regidores y regidores, síndicos,
11 sindicadas, personal de la administración que está aquí en funciones, y la gente que
12 nos ve por este medio, efectivamente vamos a brindar el informe número 12
13 concerniente a hoy miércoles 3 de abril, con las acciones más relevantes de la
14 Alcaldía Municipal.

15 Empezaríamos contándoles que el día Lunes participe en una reunión con el
16 Presidente Ejecutivo del AYA, apoyado también por la Presidencia Ejecutiva de
17 JAPDEVA, todas las municipalidades de la provincia de Limón tuvimos un espacio
18 por separado para que expusiéramos los principales problemas que teníamos
19 sobre la afectación del agua en nuestro cantón, por supuesto que de acuerdo a
20 los informes, llevamos documentos, concretos y claros, pero quiero resumir
21 propiamente en que fundamentamos nosotros nuestra petición, petición que el día
22 viernes de esta semana tenemos que hacer llegar con información para dar
23 seguimiento a la próxima reunión, quiero agradecer mucho la voluntad del
24 Presidente Ejecutivo de AYA de querer diría yo por primera vez con tanto ahínco
25 darle una respuesta total a la problemática del agua. El primer punto que
26 planteamos es que el acueducto del Caribe Sur de más de siete mil millones de
27 colones que debió estar al 2023 listo, no está tan listo, hay problemas de
28 abastecimiento, ya todo el área lo conoce, es un tema de AYA, nosotros hemos
29 venido siempre haciendo notas, llevando documentos y planteamos los siguientes
30 aspectos que construyera los demás posos correspondientes que se ha tocado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 en la mesa en varias reuniones anteriores que de construyera los demás pozos
2 de agua para equilibrar la cantidad de agua de litros por segundo que requiere
3 estas poblaciones que abarcan este acueducto Caribe Sur. Además hemos
4 planteado algunas acciones paliativas en este aspecto como la construcción del
5 tanque de agua para Puerto Viejo, Manzanillo, Hone Creek, Paraíso y Cahuita,
6 porque si se va el agua y los tanques están llenos la gente todavía dura un día,
7 mientras la fuga dura dos o tres horas la gente está con agua y solicitamos de
8 forma vehemente cambiar toda la tubería del Parque a Cocles porque es una
9 tubería que no tiene la capacidad, que está obsoleta según la información que
10 hemos recibido directamente de personas conocedoras de esta área. Entonces
11 en el tema del Caribe Sur hemos planteado esto, vamos a seguir ahondando en
12 eso para darle seguimiento.

13 El otro tema del que siempre más bien la gente habla es del CAIS había llegado
14 una nota a la Caja donde la dirección regional establecía que no había
15 disponibilidad de agua para el CAIS, efectivamente una vez más logramos que el
16 AYA ratifique que si hay disponibilidad de agua para ese CAIS, documento que
17 en los próximos días van a ser publicados en diferentes medios y comunicados
18 también a la Caja, el tema del CAIS es fácil hablarlo acá, es fácil decir que es plata
19 de la Caja, pero las acciones de lucha para que esté CAIS llegue a funcionar ha
20 sido un trabajo fuerte de esta administración, de este Concejo Municipal que
21 hemos venido dando seguimiento hace ya cuatro años. El otro tema fue del
22 Alcantarillado sanitario, tiene más de un año y ocho meses de retraso, fui
23 vehemente que la Municipalidad solicitaba con prontitud el cierre de ese proyecto
24 para que podamos establecer el mejoramiento de las calles que hay acá, porque
25 les voy a contar algo mientras esté Alcantarillado no concluya no siquiera la
26 escuela de Puerto Viejo se puede construir porque debe tener una línea para el
27 desagüe de las aguas, entonces todas estas cosas han venido afectando.
28 También tuvimos la promesa que en este mes de abril ese proyecto de
29 Alcantarillado tiene que entregarse en su totalidad de la obra, dos buenos logros
30 tuvimos acá y por supuesto que también planteamos que los acueductos rurales



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 principalmente de los territorios indígenas no tienen una propuesta de AYA para
2 el tema de los acueductos y que era necesario establecer un plan de atención
3 agresivo, oportuno y necesario por parte del AYA que en estas áreas y en las
4 áreas que el acueducto del Caribe Sur no tiene cobertura, hablemos de lugares
5 como San Rafael de Cahuita, de Carbón, en Bratsi algunos puntos que no tienen
6 como Suretka, hablemos de las zonas indígenas como ya establecí que no hay
7 ningún proyecto de AYA en ese sentido entonces estamos en este momento
8 recabando la información de todas estas solicitudes para hacer entrega el próximo
9 viernes, que pronto vamos a presentar el informe que estamos trasladando al AyA
10 para su atención. Encontramos tierra fértil, nosotros conocemos a don Juan
11 Ramón desde que estaba en RECOPE, gracias al apoyo, la voluntad y disposición
12 de este funcionario muchos de los proyectos o casi la totalidad de los proyectos
13 de pavimentación lo hemos logrado en Talamanca quiero dejar eso claro para que
14 ustedes vean que podríamos lograr muchas cosas importantes, ahora con él en
15 el AyA golpeamos fuerte como lo establecimos en la rendición de cuentas que
16 ahora vamos a enfocar con fuerza el tema del agua en el cantón de Talamanca, y
17 ya lo hemos venido haciendo.

18 Hemos dado seguimiento en segundo punto a las reuniones con la Cancillería
19 sobre el tema de la problemática fronteriza, con Costa Rica y Panamá en el lado
20 de Sixaola, en este momento la Cancillería está proponiendo que el INDER y la
21 Municipalidad firmemos un convenio para la atención del proyecto de construcción
22 de mojones, nosotros estamos de acuerdo, le indique que para firmar un convenio
23 debe venir a la sala del Concejo para que yo sea autorizado en la misma pero que
24 eso está caminando. El INDER por su parte ha contratado doce funcionarios para
25 la atención de la problemática de la zona fronteriza de Sixaola hasta la boca del
26 río Sixaola, se va a levantar un informe que en la historia de este cantón nunca se
27 ha realizado, así que ya el INDER contrato doce funcionarios, en este mes están
28 en una capacitación y cuando vengan para acá voy a pedir que pacen a la
29 municipalidad para hacer una información en vivo de todo lo que ellos van a
30 realizar en el cantón de Talamanca. Finalmente, las convocatorias, tenemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 convocatoria de reunión con ellos, seguimiento 18 y 19 de abril y 30 de abril, este
2 tema continúa compañeros, no ha terminado.

3 También tuvimos reunión con MIDEPLAN Y JAPDEVA sobre el tema de los
4 proyectos que hay que inscribir por ley, ahora la ley 10441, antes la ley obligaba
5 a las instituciones públicas a inscribir los proyectos que van a realizar en sus
6 instituciones en MIDEPLAN quiero contarles algo señores, hoy la ley establece
7 que las municipalidades también, así que los próximos presupuestos municipales,
8 todos los proyectos que ahí se definan incluyendo los mandamientos de caminos,
9 tienen que irse a inscribir al banco de proyectos de MIDEPLAN, es algo novedoso
10 que hay que prepararse para atender porque si no, no vamos hacer un proyecto,
11 cuánto cuesta preparar un proyecto del canon de Japdeva para presentarlo en
12 MIDEPLAN cuesta mucho y ahora no es solo los proyectos del canon de Japdeva,
13 si este año esta ley hubiera sido aprobada, hubiéramos tenido que meter todas
14 las pavimentaciones del TSB 3, el puente de Gandoca, el Multiusos, las
15 canalizaciones, las construcciones de alcantarillas, todo se hubiera tenido que
16 meter ahora en ese programa, que nos queda a la administración empezarnos a
17 preparar, esto ha prendido una luz amarilla para que a partir de ahora estemos
18 pensando en que hay que abrir una oficina exclusiva para el manejo de proyectos,
19 inscripción de proyectos en todo lo que vamos hacer en el presupuesto y fuera de
20 presupuesto, así que señores ahora la cosa es más complicada, no lo vivimos
21 anteriormente, no lo vivieron los compañeros regidores que estuvieron en este
22 periodo, pero lo que viene si tenemos que proceder de esta manera.

23 Quiero contarles que estamos con una situación muy particular por primera vez
24 tenemos una afectación de incendio en la parte de Telire, Piedra Meza, hoy
25 hicimos un en vivo para informarle al pueblo y al cantón las acciones que la
26 comisión está realizando

27 Pero quiero señalarles esta información que ya la hemos publicado en nuestras
28 diferentes páginas, tanto de la comisión municipal como de la municipalidad,
29 tenemos entendido que son más de 150 hectáreas afectadas, más de diez
30 ranchos quemados, hay perdida de animales, perdida de cultivos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 aproximadamente son 50 familias, hemos estado haciendo solicitudes con
2 vehemencia para que un helicóptero pueda ser contratado y trasladar el personal
3 allá y en este momento el incendio está bajo el mando de los compañeros de
4 SINAC y bomberos y en coordinación con la CME que tiene activado el CCO
5 desde ayer que es la coordinación para atención de esta emergencia. Quiero
6 ponerles un video que nos llegó y lo hemos venido replicando para que puedan
7 ver lo que está pasando en Telire, las casas están cerca, podemos observar cómo
8 está todo rodeado, podemos ver la preocupación porque están rodeadas sus
9 casas y están teniendo problemas con el tema de salud, nos habían indicado.
10 Eso hizo que estuviéramos trabajando fuertemente para que la Comisión Nacional
11 de Emergencias contratará un helicóptero para incursionar con los brigadistas
12 hacia esa zona y atender la emergencia que están viviendo, se los cuento para
13 que ustedes conozcan, mucha gente va a querer cambiar la realidad de la
14 información pero lo dejo claro como autoridad, como Alcalde, como coordinador
15 de la comisión en este momento ya hemos traslado trece brigadistas con sus
16 herramientas hacia la zona de las afectaciones, van a estar aproximadamente tres
17 días para luchar con el control de esta situación de incidente que se está viviendo
18 como lo dije por primera vez en el cantón de Talamanca. Está la comisión
19 municipal de emergencias activa, estamos dando respuesta de forma inmediata,
20 de forma oportuna, exigiendo como debe ser porque son costarricenses los que
21 están allá arriba y están en problemas y mañana precisamente continúan los
22 vuelos y se ha coordinado para que médicos de la Caja puedan ingresar por medio
23 de vía aérea, por medio de helicóptero para cualquier atención de emergencias que
24 se presente a la zona, en este momento los brigadistas están en el sitio como
25 ustedes pueden ver en la información.

26 Quisiera cerrar con algunas acciones informáticas internas de la administración,
27 este miércoles de tuvo reunión con IFAM dándole seguimiento al hackeo que en
28 su momento se dio aquí, ya se determinó que fue un ataque phishing que se trata
29 de una técnica de engaño, basado en enviar correos con el fin de llevar a la víctima
30 a cometer alguna acción indeseada. ¿Qué proceso hemos realizado? se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 restablecieron los correos, por parte del IFAM se incorporó el antivirus
2 correspondiente para proteger los equipos, y futuros ataques, se implementó en
3 el sistema infinito acceso de forma remota, eso lo puedo llevar en un celular, los
4 inspectores pueden llevar la información en su celular hacia los sitios de trabajo
5 donde ellos andan, de tal manera que no tienen que llamar aquí para preguntar si
6 alguien está al día o si alguien tiene algo, desde su celular ellos pueden hacer
7 esta acción y estamos actualizando todos los equipos de cómputo mediante
8 alquiler con la empresa del GRUPO CRETA en este momento, hemos dado un
9 paso muy fundamental pareciera que esto no tienes relevancia compañeros pero
10 la tecnología en la operatividad de una institución es fundamental y sin eso es
11 como que dijera que el agricultor pueden ir a laborar sin machete, en eso estamos.
12 Hoy nos reunimos con las fuerzas vivas de Puerto Viejo, están prontos a que la
13 escuela de Puerto Viejo sea construida y se necesita mover los estudiantes de ahí
14 y ubicarlos en un punto, la idea es que donde se va construir el Colegio, que la
15 municipalidad ya limpio en conjunto con la coordinación de la Junta de Educación
16 y otros actores, ahí se puedan instalar seis aulas movibles, para que los niños
17 puedan recibir clases, ya nosotros nos encargamos del terreno, de acondicionar
18 el área con lastre, vamos a luchar para las previstas del agua, para la conexión
19 de electrificación y hemos solicitado con urgencia una reunión con el DIE y la
20 Ministra de Educación para los próximos días, estamos a la espera de la fecha en
21 que nos va a permitir tener esa reunión, así que yo les voy a pedir a todos ustedes
22 en su momento que nos acompañen, porque la municipalidad metida en esto,
23 saben que, los rostros de los niños y los rostros de los jóvenes, tienen importancia
24 para nosotros como gobierno local. Así que todas las acciones que hagamos en
25 beneficio de ellos son fundamental para su desarrollo educativo.

26 Quiero contarles que la Semana Santa nos dejó 143 toneladas de basura, para
27 que ustedes vean que lo que normalmente llevamos en un mes se llevó en una
28 semana, esto no solamente hay un alto costo de manejo para la recolección de
29 los funcionarios, de pago de horas extras, etc. A veces se preguntan para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 horas extras, nosotros no vamos a dejar la basura por limitar el pago de los
2 muchachos, ahí lo tienen, los datos específicos.

3 En vial estamos en el camino de Carbón, conocido como cruce Bellavista
4 cuadrantes de Hone Creek, 704029 estamos en el mantenimiento rutinario,
5 permanecemos ahí. También estamos en un 65% del avance de los sistemas de
6 drenaje en concreto revestido en Paraíso. Además, estamos en un 35% el mismo
7 tratamiento de drenajes en los caminos de Patiño y cuadrantes de Patiño. Están
8 las fotografías que hablan por sí solas. Y aquí quiero darles una gran noticia al
9 pueblo de Talamanca, a los señores regidores, logramos inscribir porque no es
10 fácil compañeros, los 24 kilómetros que propusimos con los recursos de Japdeva
11 por más de Diez mil millones de colones que son cinco veces más que un
12 presupuesto de vial que recibimos en los siguientes caminos de Bratsi, de Telire,
13 de Puerto Viejo y los acompañamientos de la superficie y la inspección técnica de
14 estos proyectos. Ya hoy nos enviaron la certificación, está nota que ven es la
15 certificación de Mideplan y ahora mismo trasladamos a Japdeva ya entregándoles
16 a ellos como requisito para proceder con estos proyectos, ya lo logramos. Con
17 grandes esfuerzos ahí vamos, con grandes limitaciones porque no tenemos
18 equipos como lo puede tener otra municipalidad, nosotros la jugamos aquí
19 polifuncionales, aquí un funcionario hace varias cosas para poder sacar adelante
20 el cantón, para dar la cara por la municipalidad, yo recuerdo cuando les conté a
21 ustedes cuando estuvimos en la reunión de Japdeva cuando nos dijeron que de
22 32 proyectos solo tres habían pasado y dentro de esos tres iba la municipalidad
23 de Talamanca, no es fácil presentar estos proyectos, es bastante complejo y
24 complicado, ustedes oyeron que hay una ley que ahora no obliga solo con canon
25 en Mideplan sino que todos los proyectos que en un futuro vayamos hacer tienen
26 que ser inscritos en Mideplan, eso sería todo compañeros agradecerles,
27 muchísimas gracias por la atención y estamos para servirles.

28 La Licda. Yahaira Mora, presidenta, muchísimas gracias señor Alcalde por todo el
29 informe, que buenas noticias por una parte con todos los proyectos, pero también
30 por la preocupación que se tiene con lo que está sucediendo en alto Telire,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 esperamos que todo les vaya bien a los socorristas que subieron, que salgan
2 todos con bien y que está emergencia finalice pronto, porque está haciendo
3 muchísimo daño y la vida de las personas están en peligro, esperamos que todo
4 salga bien y agradecerle al señor Alcalde y a la Comisión que rápidamente
5 atienden toda esa situación. Vamos a continuar dándole el uso de la palabra a
6 don Freddy.

7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, muchas gracias señora Presidenta,
8 buenas tardes señores regidores, señor Alcalde, concejales de distrito, síndicos,
9 señora secretaria y personal de la administración y los que nos escuchan por este
10 medio, no cabe más que darle las gracias señor Alcalde por esa premura y por
11 esa disposición que siempre lo caracteriza a usted, recuerdo que la semana
12 pasada le entregué una nota de la caja donde no le iban a dar la disponibilidad de
13 agua y usted me dijo el lunes tengo reunión con el Presidente del AyA y el lunes
14 usted mismo resolvió, eso es lo que hace un Alcalde por un cantón, eso es lo que
15 hace un administrativo por un cantón. La gente del área de salud simplemente dijo
16 no hay disponibilidad y si todos nos cruzamos de manos no tenemos el CAIS
17 nunca, sin embargo, este Concejo Municipal acuerpado por usted, ahí estamos
18 gracias a Dios. Cómo dijo usted, Juan Manuel es un amigo de la casa en buena
19 hora que está ahí y más bien se logró sacar más. Excelente lo de la cancillería
20 también, la reunión del día de ayer, como decía usted y es cierto, hay doce
21 funcionarios del INDER entre topógrafos, abogados, y otros que van hacer un
22 arduo trabajo en el cantón. El día lunes la Caja iba a subir unos equipos médicos
23 a Piedra Meza pero se tuvieron que suspender porque había dado una alarma de
24 incendio, de hecho la gira se llevó a bajo Bley para evitar cualquier cosa, hay unas
25 fotos donde se ve la tubería que lleva el agua al EBAIS que está en Piedra Meza,
26 Dios quiera que estos muchachos y toda la población estén a salvo, no vaya a
27 pasar algo que vayamos a lamentar.

28 Excelente la respuesta de la Comisión Municipal de emergencias, de la comisión
29 nacional de emergencias, de los cuerpos de socorro, SINAC y todos, esto es
30 trabajar y preocuparse por el bienestar de las personas de nuestro cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 Vi en su informe sobre la escuela de Puerto Viejo, excelente, ya en días pasados
2 estuvimos ahí donde se estaba limpiando el lote. Quiero centrarme aquí, incluso
3 ayer tuve un mensaje que me llegó a mí celular una llamada, donde me decían
4 que estaba el camión de la basura por allá parado y que los muchachos no
5 estaban recogiendo la basura y le dije señor son las doce medio día, están en su
6 hora de almuerzo, no son robots, tienen más de una semana de estar trabajando
7 desde las cuatro o cinco de la mañana hasta las once o doce de la noche, eso
8 nadie lo ve, por lo tanto estese tranquilo que ahorita le recogen la basura, no se
9 preocupe, aparentemente al señor le dio como pena y me pidió disculpas. Es una
10 falta de respeto para estos muchachos que toda la Semana Santa pasaron
11 trabajando, mientras que otros estaban en playas, gozando, otros en familia, ellos
12 pasaron trabajando, y haciendo lo que de hace y lo que no se ha hecho durante
13 muchos años en este cantón. El lunes anduve por el lado de Carbón 1 y vi el
14 trabajo que están haciendo en ese sector, si hay alguien que le puede dar fe de lo
15 que usted acaba de anunciar es mí persona que tengo los trabajos de desagüe
16 de Hone Creek y Patiño, por lo menos ahí cerca de la clínica de Hone Creek están
17 haciendo unos señores trabajos que nunca se han visto en este cantón son
18 trabajos de calidad, aunque a veces todo el mundo critica y habla, en Patiño igual,
19 Suiche de Paraíso se están haciendo unos excelentes trabajos. Y claro que nos
20 tenemos que alegrar con esta gran noticia de los diez mil millones de colones
21 aprobados con el Mideplan para los trabajos de los 24 km de caminos, sigo
22 insistiendo eso es lo que hace un alcalde de verdad. Muchas gracias.

23 La señora presidenta municipal le da las gracias a don Freddy y tiene el uso de la
24 palabra doña Ginette.

25 La regidora Ginette Jarquín Casanova, muchas gracias señora Presidenta,
26 buenas noches señor Alcalde, compañeros, publico que nos escucha, realmente
27 felicitar al señor Alcalde por este gran informe, nos presenta hoy una
28 administración realmente activa en varios escenarios a pesar de que estamos en
29 emergencia porque realmente es así, los otros departamentos no paran, ya que
30 el señor Alcalde tiene liderado muy bien su administración, sus grupos de trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 Una administración que se enfoca en educación, proyectos, trabajos viales,
2 también vemos la problemática del agua, un problema de nunca parar en nuestro
3 cantón, vemos como el señor sigue dando la lucha, realmente esperamos el apoyo
4 del presidente que ahora lidera el AYA, él nos ha ayudado bastante a nuestro
5 cantón, vemos una persona comprometida con nuestro cantón, eso nos va a
6 favorecer mucho en el tema del agua, esperamos que nos de buenos resultados
7 con estas nuevas propuestas que se va a presentar ante el AYA para dar
8 seguimiento a la problemática el agua en nuestro cantón. También con el otro
9 tema de ordenamiento territorial seguimos avanzando, tengo que rescatar aquí
10 señor Alcalde el trabajo de don Esteban en Cancillería, una persona que le ha
11 dado mucha importancia a esta problemática, es algo histórico compañeros
12 porque vemos como se avanza, primero Dios pronto nosotros podamos estar
13 ordenadamente y tener una claridad de donde estamos parados como se dice, es
14 un tema que yo les sigo muy de cerca, que he estado ahí y se el trabajo que se
15 viene realizando, igual con el tema de Bonife en Gandoca que también se le está
16 dando seguimiento. En educación el apoyo que se le viene dando con
17 instituciones, que importancia el tema de educación que se trata de nuestros
18 niños, de nuestros jóvenes, y que no podemos quedarnos de brazos cruzados,
19 no podemos decir que no vamos a poder aportar, para el Alcalde eso no existe, a
20 veces dicen son dineros del gobierno central pero en conjunto hoy vemos que se
21 pueden hacer muchos proyectos, vemos como esta administración siempre ha
22 apoyado esos proyectos tan importantes para nuestro cantón, yo se que el señor
23 Alcalde mientras que esté liderando esta alcaldía siempre estará presente ese
24 ayuntamiento que se tiene con las instituciones. También señor Alcalde quiero
25 felicitar a su cuerpo técnico, la oficina de proyectos, realmente son personas muy
26 comprometidas, porque realmente es un trabajo muy técnico, y vemos ahora como
27 ellos pudieron inscribir en MIDEPLAN nuestros proyectos del cantón,
28 sinceramente se tiene que tener mucha voluntad para hacer las cosas, vemos
29 como su equipo de trabajo liderado por usted señor Alcalde, ha hecho un
30 excelente trabajo, ha dado buenos resultados en todo esto, vemos ahora como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 las leyes han cambiado que todo se tiene que inscribir por MIDEPLAN y a veces
2 el pueblo no entiende que esto es de trámites, quisiéramos las cosas como para
3 ya, pero no podemos porque tenemos que cumplir la ley, si cumplimos la ley todo
4 nos saldrá bien, al no cumplir podemos echar a perder todo y volver atrás, y nos
5 lleva mucho tiempo volver a establecer otro proyecto, entonces los compañeros
6 que tiene señor Alcalde en esa parte llevan paso por paso un seguimiento y hacer
7 las cosas bien para que todo nos salga bien, como dicen al paso de la tortuga
8 pero bien hechas las cosas, yo sé que de parte del concejo seguiremos apoyando
9 al señor Alcalde porque son proyectos de nuestro cantón y sabemos que es
10 importante llevar esos proyectos a cabo, de mi parte felicitarlo a usted señor
11 Alcalde como líder de esta administración y todo su cuerpo de diferentes
12 departamentos que son excelentes personas, muchísimas gracias.

13 La señora Presidenta Municipal, da las gracias a la compañera Ginette,
14 sinceramente el equipo técnico que tiene la municipalidad realmente se ha puesto
15 la camisa del trabajo, de la responsabilidad y del compromiso y ha sacado
16 adelante todos los proyectos que se han podido desarrollar siempre bajo el
17 liderazgo del señor alcalde. Continúa con el uso de la palabra don Jorge.

18 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señora Presidenta, buenas
19 tardes don Rugeli y las personas que nos escuchan, compañeros aquí del salón,
20 empezar tocando el tema muy importante de Semana Santa, dejó un resultad
21 excelente porque se logró el objetivo, la coordinación fue excelente, hay que
22 saludar y agradecer a la Fuerza Pública, a la turística, a Cruz Roja, y sobre todo
23 a cada una de las personas de la comunidad, que pusieron su granito de arena
24 también para que esto tuviera ese impacto positivo y que se marcara la diferencia,
25 lamentablemente y dichosamente porque eso es un resultado que prueba que la
26 economía se movió en todos los aspectos, el tema de la basura, es penoso, es
27 triste y vuelvo y lo repito como lo dije una vez que lo usaron en campaña política,
28 son unos cochinos, desorganizados, indisciplinados, sacan la basura cuando no
29 tienen que sacarla y también la ponen donde no tienen que ponerla, la tiran en la
30 playa donde no tienen que ponerla, es un tema de educación y hay que llamarles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 así, los jacintos basurilla cuando estaba pequeño había una campaña que se
2 llamaba así y era terrible ese tipo de personas, y también les decíamos ecolocos,
3 porque les encantaba la basura y es el tema que no la saben controlar, si la traen
4 se la llevan, son felices trayendo las cosas para la playa y dejando el tema botado.
5 Cambiando el tema y tocando lo que está sucediendo tan lamentable en el alto de
6 Telire, que ya es una prueba más del recalentamiento global, que se marca por
7 primera vez en la historia, un incendio forestal en la cordillera de Talamanca de
8 ese índole, también nos deja mucho que aprender, y mucho que empezar a
9 trabajar, esos incendios no pueden seguir sucediendo, Talamanca conserva la
10 biodiversidad del planeta y estamos muy cerca de un Parque Nacional La Amistad,
11 que es biosfera del planeta, y es parte de la cordillera de Talamanca, de toda la
12 cordillera montañosa que nos une con Sur América, y hay una vida humana, una
13 historia ancestral y recurso natural que hay que cuidar, tras de eso hay que
14 sumarle que estuve reunido con la señora del Centro de Rescate y me comentaba
15 la necesidad que tenemos en la costa, en más de 22 días no llueve y los animalitos
16 empiezan a sufrir, los anfibios, las aves, los animales caseros también, hay que
17 ponerles agüita al perro, al gato, a los pajaritos afuera, es necesario ese entorno
18 alrededor que es el entorno ambiental. Las calles de Puerto Viejo el deseo
19 anhelado, me voy con las ganas de verlo y ustedes me prometieron que me le van
20 a dar seguimiento a esas calles, quiero verlas exactamente como las de Patiño,
21 las que están por Kekoldi, asfaltadas y con cunetas, ese trabajo que hay que
22 alagarlo y decirlo don Rugeli, porque es un trabajo maestro, que por primera vez
23 se está haciendo en esa zona en Hone Creek, está quedando de lujo, es un chuzo,
24 y así tienen que estar los pueblos que generan la economía dentro del cantón.
25 Tocar el tema del agua, de la planta de tratamiento, ya es hora nuevamente de
26 llamar a cuentas para ver que es lo que está sucediendo con eso, en algunas
27 partes hay algunos huecos que esta gente dejó peligrosos, una señora se nos fue
28 ahora en Semana Santa a un hueco que dejaron por allá atrás en Puerto Viejo por
29 donde está el Diamante, estaba muy molesta, y me llegó incluso a reclamar. Los
30 puentes van para adelante y hay que verlos don Rugeli, es otro éxito



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 completamente, aunque la gente dice que es el estado central pero aquí se
2 gestionó, en este salón se gestionó, en esta mesa, se habló, y desde ese
3 micrófono se direccionó, y así es que hay que trabajar unidos, unificadamente por
4 la gente del cantón, aquí las banderas políticas hay que bajarlas, aquí los rencores
5 hay que olvidarlos, y hay que trabajar por la paz, el orden y el amor al cantón, aquí
6 es donde uno viene a probar cuanto ama este cantón, porque aquí hay veces hay
7 que bajarse del orgullo para tirar el cantón adelante, así que creo que hay un reto
8 muy importante que se avecina y es el cantón de Talamanca, continuarlo siempre
9 bajo esta directriz que se ha estado trabajando, buscando siempre ese bien
10 común de ese soberano que nos pone aquí y también nos quita, así que señores
11 muy buenas tardes a todos y para mi como les digo siempre fue un placer estar
12 aquí con ustedes y es un honor servirle al cantón de Talamanca, gracias.

13 La señora Presidenta Municipal da las gracias a don Jorge por sus palabras. En
14 uso de la palabra el compañero regidor Adenil.

15 El Lic. Adenil Peralta, regidor, muy buenas noches compañeros, señor Alcalde y
16 las personas que nos escuchan, también hablando un poco de la problemática del
17 agua creo que aquí hemos estado estos cuatro años hablando de ese tema, ojala
18 que ahora con el nuevo presidente se pueda llegar a un buen término, gracias a
19 Dios ya se reunió el señor Alcalde y tienen esas ganas de poder conversar, de
20 poder solucionar el problema en conjunto con las personas que saben, somos
21 nosotros en el cantón, ya son muchos años que hemos estado hablando y viendo
22 ese gran problema, ejemplo en Carbón 1, llega 30 minutos el agua en la noche, a
23 las once de la noche ya cuando la gente esta durmiendo y dejan las llaves abiertas
24 más bien solo para fugas, creo que puede haber una coordinación en el tema del
25 agua que llegue dos horas en la mañana y dos horas en la noche que sería una
26 hora adecuada, hablarlo con los coordinadores en Talamanca y después ya
27 cuando venga el asunto de los proyectos no tengamos más problemática con eso.
28 El sistema de drenajes de concreto en Hone Creek, Patiño, muy buen trabajo,
29 como dice el señor Freddy, cuando uno pasa y ve los muchachos haciendo esas
30 obras gracias a Dios. También el problema de la zona plana que hay en Hone



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 Creek que cuando llueve todo se sale a las casas y se que va ser un gran
2 resultado. Agradecer por el camino a Carbón 1, que gracias a Dios se arregló y
3 quedó muy bonito, he sido una de las personas que estado insistiendo, le digo al
4 señor Alcalde, a los compañeros regidoras, uno que esta ahí ve las personas de
5 la comunidad que salen en bicicleta o en moto a Puerto Viejo a trabajar y era
6 bastante difícil, gracias a Dios y a la gestión que se hizo en la Municipalidad ya se
7 logró arreglar. Si me gustaría señor alcalde y compañeros regidores que ustedes
8 que van a seguir aquí cuatro años más, yo sé en un mes es difícil que lo logre
9 gestionar, pero talvez, lo que es el tema de asfalto en Carbón 1, Carbón 2, San
10 Rafael que son zonas con muchas montañas entonces esos caminos se dañan
11 apenas llueve, ojala que se pueda en algún momento gestionar para que se logre
12 asfaltar por lo menos un kilómetro de cada comunidad. Gracias.

13 La señora Presidenta Municipal le da las gracias.

14 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

15 No hay informe de comisiones.

16 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

17 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, solicita la lectura de las
18 mociones.

19 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
20 Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,

21 **Asunto:** Aprobación de donación de la finca inscrita en la provincia de Limón,
22 matrícula de folio real: 49057-000 por parte de Proyecto Agroindustrial Sixaola
23 S.A, cédula jurídica: 3-101-027136 (CORBANA S.A) a la Municipalidad de
24 Talamanca.

25 La señora presidenta municipal indica que está en discusión la moción. Adelante
26 don Jorge.

27 El regidor Jorge Molina Polanco, es una moción muy importante para la
28 comunidad, especialmente para todas esas personas que viven ahí, yo creo que
29 la Municipalidad puede hacer un trabajo excelente, de calidad, cuenta con la
30 maquinaria y con los profesionales, porque conozco los profesionales, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 conozco como trabaja don Rugeli y sé que se puede llegar a hacer de Celia y
2 todos sus alrededores en donde está esta finca una comunidad, un pueblito de
3 altura, recibiendo esta donación porque hay que recordar que hay que dejar
4 espacio para la cancha, para la escuela, para iglesia, y después empezar a
5 gestionar para cada uno de los propietarios que ya están en la zona, cuenten con
6 mi apoyo como siempre lo he dicho, y creo que los compañeros también deberían
7 de expresar el sentimiento tan positivo porque a mi esto de ayudar a la gente que
8 tiene incertidumbre y que no puede pegar la cabeza al sueño porque no tienen la
9 seguridad jurídica, porque en la costa nos pasa igual también, en algunos
10 sectores, en la milla fronteriza, y solucionarle a unos hermanos, y a unas
11 hermanas a través de la Municipalidad y en ese gesto, don Rugeli felicitaciones,
12 compañeros les queda un gran trabajo y desde ya cuenten con mi apoyo y si no
13 estoy aquí con lo que sea para tirar para allá, aunque sea mi granito de arena.
14 Buenas tardes.

15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, como decía el compañero Molina ya lo
16 estuvimos viendo en Jurídicos, vemos que es un proyecto muy bueno sobre todo
17 para el distrito de Sixaola y para la población, esto va traer más tranquilidad a esta
18 gente, con el trabajo que va a realizar INDER y Cancillería se nos van a abrir más
19 puertas para todo esto, como decía don Jorge en Sixaola hay mucha gente que
20 lamentablemente son casas de la compañía y son prestadas, entonces esto va a
21 venir a darles tranquilidad, y como decía el compañero, con el gran equipo que
22 cuenta la municipalidad, sé que se va hacer un proyecto digno y bonito para el
23 distrito de Sixaola, de manera que todo el mundo vea otra cara de Celia, muchas
24 gracias.

25 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, somete a votación la
26 moción, si estamos de acuerdo, aprobada con cinco votos, acuerdo en firme.

27 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
28 Vicepresidente Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco,
29 Presidenta Municipal, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 **Asunto:** Aprobación de donación de la finca inscrita en la provincia de Limón,
2 matrícula de folio real: 49057-000 por parte de Proyecto Agroindustrial Sixaola
3 S.A, cédula jurídica: 3-101-027136 (CORBANA S.A) a la Municipalidad de
4 Talamanca.

5 **CONSIDERANDO: I-** Mediante oficio CORBANA-GG-CE-477-2023 de fecha 30
6 de agosto del 2023, suscrita por el Ing. Jorge Sauma Aguilar, en su condición de
7 Gerente General de Corporación Bananera Nacional S.A.(CORBANA S.A.) y
8 dirigido al señor Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde del Cantón de Talamanca, se
9 ha expresado el interés de donar el inmueble inscrito en la provincia de Limón,
10 matrícula de folio real: 49057-000, con una medida según registro de 31 ha 333.99
11 m2, según plano: L-0982373-1991. **II** - La finalidad de la donación es beneficiar a
12 un aproximado de 70 ocupantes de hecho, lo anterior debido a que CORBANA
13 S.A cuenta con limitaciones normativas para realizar donaciones a particulares,
14 es por ello que se ha realizado un acercamiento con la Municipalidad de
15 Talamanca, con la finalidad de que dicho inmueble sea donado al Municipio, para
16 que la Municipalidad de Talamanca, mediante los estudios de factibilidad
17 respectivos y mediante aprobación de una Ley de la República, proceda a
18 regularizar la ocupación de las personas que se encuentran en el inmueble
19 mediante la modalidad que establezca el Municipio y de acuerdo con la normativa
20 vigente. **RESULTANDO: I-** La Municipalidad de Talamanca, acepta la propuesta
21 realizada por la empresa Proyecto Agroindustrial Sixaola S.A, cédula jurídica: 3-
22 101-027136 (CORBANA S.A) de manera que se autoriza al Alcalde Municipal para
23 que manifieste el interés en recibir dicho inmueble. **II** – De acuerdo con las
24 recomendaciones que ha realizado el Lic. Roy Alberto Castro Astúa, Asesor Legal
25 de la Municipalidad de Talamanca, deberá la empresa Proyecto Agroindustrial
26 Sixaola S.A, cédula jurídica: 3-101-027136 (CORBANA S.A) confeccionar un
27 plano de agrimensura actualizado del inmueble 49057-000, debido a que se han
28 observado inconsistencias registrales, de manera que dicho plano deberá
29 rectificar el área total del inmueble y verificación de sus linderos, lo anterior se
30 establece como un requisito previo a la formalización de la donación. **III-** La



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 empresa Proyecto Agroindustrial Sixaola S.A, cédula jurídica: 3-101-027136
2 (CORBANA S.A) será la encargada de llevar a cabo la donación formal e
3 inscripción ante el Registro Nacional a favor de la Municipalidad de Talamanca
4 del inmueble, asumiendo la totalidad de los honorarios, gastos u cualesquiera
5 otros que dicho acto notarial genere. **IV-** Deberá asumir la empresa Proyecto
6 Agroindustrial Sixaola S.A, cédula jurídica: 3-101-027136 (CORBANA S.A) la
7 responsabilidad derivada de cualquier litigio, demanda o reclamación, presente o
8 futura, pago de daños, perjuicios, costas o similar que en vía administrativa o
9 judicial se genere por cualquier tercero a raíz de ocupación o reclamación
10 relacionada con la titularidad del inmueble de referencia anterior a la fecha en que
11 la Municipalidad de Talamanca lo reciba, lo anterior en virtud de que la
12 Municipalidad de Talamanca recibe dicho inmueble libre de gravámenes judiciales
13 y/o procesos en curso de los cuales se tenga conocimiento. **POR TANTO:** Se
14 acuerda: **I-** El Concejo Municipal del Cantón de Talamanca, autoriza al Alcalde
15 Municipal para que manifieste expresamente el interés de parte de la
16 Municipalidad de Talamanca de recibir el inmueble de la provincia de Limón,
17 matrícula de folio real: 49057-000 por medio de donación. **II-** Se autoriza
18 expresamente al Alcalde Municipal a suscribir la respectiva escritura de donación,
19 la cual deberá contener de manera integral la transcripción del presente acuerdo
20 municipal y la misma deberá formalizarse hasta tanto el inmueble de la provincia
21 de Limón, matrícula de folio real: 49057-000 cuente con el plano de agrimensura
22 debidamente actualizado e inscrito, lo cual puede realizarse en el mismo acto y
23 deberá contener dicho documento público expresamente lo estipulado en el
24 resultando IV del presente acuerdo. **III-** Deberá contarse con acuerdo de la Junta
25 Directiva Proyecto Agroindustrial Sixaola S.A y CORBANA con la finalidad de
26 aprobar y resguardar sus derechos, así como cualesquiera requisitos legales que
27 su normativa exija para la validez de la donación del inmueble a favor de la
28 Municipalidad de Talamanca. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
29 **MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 **VIII-2** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
2 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
3 **Aprobación modificación de Proyectos de Partidas Específicas Ley 7755,**
4 **presentado por los Concejos de Distrito del Cantón de Talamanca.**

5 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, compañeros la moción para
6 hacer este trámite para poder ejecutar estos recursos que se han quedado en el
7 tiempo, escucharon que llevan muchos años de estar sin utilizarse, procedemos
8 con la votación, si están de acuerdo con esta modificación, queda aprobado con
9 los cinco votos, en firme.

10 **Acuerdo 3:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
11 Municipal, secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
12 Municipal, que dice:

13 Asunto: **Aprobación modificación de Proyectos de Partidas Específicas Ley**
14 **7755, presentado por los Concejos de Distrito del Cantón de Talamanca.**

15 Con fundamento a los establecido en el artículo 57 del Código Municipal, inciso c
16 y sus reformas, artículo 6° de la Ley N° 7755, publicada en La Gaceta N° 55 de 19
17 de marzo de 1998 y sus reformas, donde se autoriza la variación de las partidas
18 específicas incorporadas en los proyectos de presupuestos públicos a propuesta
19 de las municipalidades y al artículo N°13 del Código Municipal, “Atribuciones del
20 Concejo” inciso J) Proponer a la Asamblea Legislativa los proyectos de ley
21 necesarios para el desarrollo municipal, a fin de que los acoja, presente y tramite.
22 Este Concejo acuerda:

23 Acoger y aprobar modificación de los siguientes proyectos según los acuerdos
24 presentados por los Concejo de Distrito de Telire, Bratsi, Cahuita y Sixaola para
25 que se varíe el destino de dichas partida específicas aprobadas mediante la Ley
26 N.º 7755:

27 1) Código 70104 329 280 2310 2220, Año: 2008, por un monto de Nueve
28 millones de colones (¢9,000,000.00) o el saldo que exista, destinada a
29 PARA LA COMPRA DE EQUIPO PARA LA FABRICACION DE
30 ALCANTARILLAS, DISTRITO TELIRE.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

- 1 2) Código 70104 561 001 2310 2220, Año: 2013, por un monto de dos
2 millones cuatrocientos (¢2,400,000.00) o el saldo que exista, destinada a
3 PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES Y ALCANTARILLADOS
4 EN QUEBRADAS, DE LA CARRETERA SEPECUE- OROCHICO,
5 DISTRITO TELIRE).
- 6 3) Código 70104 565 001 2310 3120, Año: 2013, por un monto de un millón
7 seiscientos (¢1,600,000.00) o el saldo que exista, destinada a
8 CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE REUNIONES PARA LA
9 ASOCIACIÓN IYOK ALAL (HIJOS DE LA TIERRA), DISTRITO TELIRE.
- 10 4) Código 70104 311 2310 3420, Año: 2015 por un monto de tres millones
11 doscientos, (¢3,200,000.00) o el saldo que exista, destinada a (COMPRA
12 DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA
13 MULTIUSO EN EL LICEO DE YORKIN, DISTRITO TELIRE.
- 14 5) Código 70104 328 280 2310 3120, Año: 2017 por un monto de dos millones
15 cuatrocientos, (¢2,400,000.00) o el saldo que exista, destinada a
16 CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE REUNIONES PARA LA ASOCIACIÓN
17 ÑALA TSKOK EN CORBITA, DISTRITO TELIRE.
- 18 6) Código 70104 385 280 2310 3310, Año: 2018 por un monto de un millón
19 doscientos, (¢1,200,000.00) o el saldo que exista, destinada a PROYECTO
20 PARA ENMALLADO DEL PERÍMETRO DE LA PLAZA DE FÚTBOL DE
21 MONTE SINAI, DISTRITO TELIRE.
- 22 7) Código 70104 441 280 2310 3120, Año: 2019 por un monto de un millón
23 seiscientos (¢1,600,000.00) o el saldo que exista, destinada a PROYECTO
24 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA EL CONCEJO DE
25 VECINOS EN LA COMUNIDAD DE BAJO COEN, DISTRITO TELIRE.
- 26 8) Código 70104 435 280 2310 2151 , Año: 2019 por un monto de un
27 ochocientos mil (¢800,000.00) o el saldo que exista, destinada a
28 PROYECTO PARA LA REMODELACIÓN DEL PUENTE COLGANTE DE
29 LA COMUNIDAD DE CORBITA, DISTRITO TELIRE.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

- 1 9) Código: 70104 436 280 2310 3310, Año: 2019 por un monto de un
2 ochocientos mil (¢800,000.00) o el saldo que exista, destinada a
3 PROYECTO PARA LA COLOCACIÓN DE MALLA EN EL PERIMETRO DE
4 LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE BOCA UREN,
5 DISTRITO TELIRE.
- 6 10) Código: 70104 439 280 2310 3130, Año: 2019 por un monto de Un millón,
7 setecientos veintinueve mil, seiscientos (¢1,729,600.00) o el saldo que
8 exista, destinada a PROYECTO PARA LA COLOCACIÓN DE MALLA EN
9 EL PERIMETRO DE LA OFICINA DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD
10 DE SUIRI, DISTRITO TELIRE.
- 11 11) Código 70104 895 280 2310 3410, Año: 2013, por un monto de dos
12 millones de colones (¢2,000,000.00) o el saldo que exista, destinada a
13 “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA EN LA ESCUELA
14 MELERUK 2, DISTRITO BRATSI”.
- 15 12) Código 70104 420 280 2310 3120, Año: 2019 por un monto de Ochocientos
16 cincuenta y siete mil, seiscientos setenta y uno, (¢857,671.00) o el saldo
17 que exista, destinada a PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN
18 COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE LAS FLORES SURETKA, DISTRITO
19 BRATSI.
- 20 13) Código 70104 422 280 2310 3411, Año: 2019 por un monto de dos
21 millones, trescientos cuarenta y siete mil, trescientos dos (¢2,347,302.00)
22 o el saldo que exista, destinada a COMPRA DE PLAY RECREATIVO
23 PARA NIÑOS DE PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE OLIVIA,
24 DISTRITO BRATSI.
- 25 14) Código: 70104 426 280 2310 3410 Año: 2019 por un monto de un
26 ochocientos mil (¢800,000.00) o el saldo que exista, destinada a
27 PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAY EN LA ESCUELA DE
28 BORDON, DISTRITO CAHUITA.
- 29 15) Código: 70104 428 280 2310 2151 Año: 2019 por un monto de un
30 ochocientos mil (¢800,000.00) o el saldo que exista, destinada a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE BUS EN LA
2 COMUNIDAD DE CATARATAS, DISTRITO CAHUITA.

3 16) Código: 70104 433 280 2310 3410, Año: 2019 por un monto de Un millón,
4 noventa y nueve mil, seiscientos ochenta y dos (¢1,099,682.00) o el saldo
5 que exista, destinada a PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAY
6 EN LA ESCUELA DE CARBON 1, DISTRITO CAHUITA.

7 17)Código:70104 431 280 2310 3310, Año: 2019 por un monto de Doscientos
8 treinta mil (¢230,000.00) o el saldo que exista, destinada a COMPRA DE
9 CHAPEADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE
10 FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE COCLES, DISTRITO CAHUITA.

11 18) Código: 70104 432 280 2310 3310, Año: 2019 por un monto de Doscientos
12 treinta mil (¢230,000.00) o el saldo que exista, destinada a COMPRA DE
13 CHAPEADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE
14 FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE MANZANILLO, DISTRITO CAHUITA.

15 19)Código 70104 261 280 2310 3410, Año: 2016 por un monto de seis
16 millones, ochocientos veintinueve mil, setecientos tres con cero céntimos,
17 (¢6,829,703.00) o el saldo que exista, destinada a COMPRA DE
18 MATERIALES PARA MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSOS DE LA
19 ESCUELA DE CATARINA, DISTRITO SIXAOLA.

20 **A fin de que se utilicen de la siguiente manera:**

21 **Proyecto: Estudios preliminares previos al diseño y construcción del Centro**
22 **Deportivo y Cultural de Talamanca, monto total de inversión: ¢ 40,023,958.00**
23 **(Cuarenta millones, veintitrés mil, novecientos cincuenta y ocho con cero**
24 **céntimos). SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

26 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

27 La Presidenta Municipal Licda. Yahaira Mora Blanco, cede la palabra al regidor
28 Jorge Molina.

29 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora presidenta, en asuntos varios
30 compañeros, don Rugeli y Talamanca especialmente la zona costera, vieras que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 202 del 03/04/2024

1 don Rugeli desde el inicio de la administración se ha tocado el tema de los Airbnb
2 y lo dejamos olvidado por el tema de la pandemia, pero es que ya el abuso es
3 demasiado, mucha de esta basura que se tira a la calle viene de esos lugares,
4 necesitamos ya que el departamento de hacendarios empiece a gestionar, a
5 informarse y cobrar, porque dejamos de cobrar millones de colones al año y al
6 mes, porque estamos en el lugar numero tres con más Airbnb a nivel nacional
7 registrados en la plataforma, así que las casas de alquiler tenemos que regularlas,
8 cobrarles el canon que se les tiene que cobrar, es un dinero que estamos
9 perdiendo, me incluyo, perdiendo porque lo pierde el cantón, lo pierde la
10 ciudadanía, y es un recurso que está ahí, a como está este dinero congelado, es
11 un recurso limpio, sano, es gente que tiene el derecho a trabajar, y sacarle
12 provecho a sus casas, la ley de hospedajes no tradicionales ya pasó y tenemos
13 que empezar a aplicar a todo eso, yo les garantizo que lo que cobremos en toda
14 la zona costera de impuestos podemos comprar un carro de la basura y hasta
15 pagar el que debemos. Los insto a que empecemos a gestionar eso, le envié un
16 poco de información a Tatiana, creo que el lunes había una reunión con Hacienda
17 en San José per no nos llego la información porque me hubiera encantado ir, hay
18 que ir formalizando el sector turismo, especialmente en el tema de impuestos,
19 muchísimas gracias compañeros, don Rugeli y a toda la gente que nos escucha.
20 La señora presidenta municipal muy bien don Jorge su observación para que se
21 pueda solucionar este problema.

22 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos
23 la señora Presidenta Municipal, da por finalizada la sesión, muchísimas gracias a
24 todos y pasen buenas noches.

25

26 Yorleni Obando Guevara

27 Secretaria

28 yog

Licda. Yahaira Mora Blanco

Presidenta